



# ACTA DE REUNIÓN

Número de Acta:

013-2020

<b>LUGAR:</b>	MICROSOFT TEAMS - FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
<b>FECHA:</b>	04 de mayo de 2020
<b>HORA:</b>	10:00pm
<b>AGENDA:</b>	1.DENUNCIAS DE DIRECTORES DE LAS ESCUELAS PROFESIONALES DE ESTOMATOLOGIA Y ENFERMERIA SOBRE CASOS DE INDISCIPLINA DE ESTUDIANTES

## PERSONAS CONVOCADAS Y ASISTENCIA

Apellidos y Nombres	Cargo	Asistencia		Apellidos y Nombres	Cargo	Asistencia	
		Si	No			Si	No
Lida Campomanes Moran	Decano	X					
Jenny Marianella Zavaleta Oliver	Representante de Docentes	X					
Andrea Nataly Avalos Quispe	Representante de Alumnos						
Alberto Casas Lucich	Invitado	X					

## DETALLE DE LA REUNION

INFORMES, PROPUESTA DE TEMAS ADICIONALES PARA AGENDA Y DEBATE	PROPUESTO POR	APROBADO	NO APROBADO
1. SE DA LECTURA AL CORREO ELECTRONICO DE LA DIRECTORA DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ENFERMERIA	Decano	4/05/2020	
2. SE DA LECTURA AL CORREO ELECTRONICO DEL DIRECTOR DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE STOMATOLOGIA	Decano	4/05/2020	
3. SE DA LECTURA AL CORREO ELECTRONICO DE LA DIRECTORA DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE MEDICINA HUMANA.	Decano	4/05/2020	
ACUERDOS	RESPONSABLE	FECHA	SEGUIMIENTO (SEMAFORO)
1. EN LA ESCUELA PROFESIONAL DE ENFERMERIA DENUCIAN POR INDISCIPLINA AL ESTUDIANTE EDER PACHAS PISCONTE POR HABER PUBLICADO EN REDES SOCIALES DE MANERA PUBLICA COMENTARIOS INAPROPIADOS Y ADJETIVOS NEGATIVOS DIRIGIDOS A ESTA CASA DE ESTUDIOS - UNIVERSIDAD PRIVADA SAN JUAN BAUTISTA	MIEMBROS DEL CONSEJO	4/05/2020	
2. EN LA ESCUELA PROFESIONAL DE ESTOMATOLOGIA DENUNCIAN POR INDISCIPLINA AL ALUMNO SALCEDO DIAZ WILMER RENTO POR HABER AMENDRENTADO Y OBLIGADO A A SU COMPAÑERA CHUQUITAYPE CHACALTANA ALICIA DANITZA A SALIR DE LA PLATAFORMA BLACKBOARD, EN LA CUAL SE ENCONTRABA EN CLASES.	MIEMBROS DEL CONSEJO	4/05/2020	
3. SE ACUERDA CON LA DENUNCIA DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE MEDICINA HUMANA NO SE ELEVARIA AL COMITÉ DE DISCIPLINA, POR NO SER UN ESTUDIANTE VINCULADO, EL CUAL SE ELEVA A ASESORIA LEGAL.	MIEMBROS DEL CONSEJO	4/05/2020	
4. SE HACE DE CONOCIMIENTO A LAS ESCUELAS PROFESIONALES QUE SEGÚN ARTICULO 25° DEL REGLAMENTO DE DISCIPLINA DE ESTUDIANTES ELLAS MISMAS PUEDEN ELEVAR SU DENUNCIAS AL COMITÉ DE DISCIPLINA DE ESTUDIANTE.	MIEMBROS DEL CONSEJO	4/05/2020	
5. LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE FACULTAD POR UNANIMIDAD ACUERDAN ELEVAR LOS 03 CASOS AL COMITÉ DE DISCIPLINA DE ESTUDIANTES PARA QUE EXAMINEN LOS HECHOS DESCritos, LOS FUNDAMENTOS, LAS EVIDENCIAS Y PRUEBAS EMITIDAS POR CADA DIRECCIÓN.	MIEMBROS DEL CONSEJO	4/05/2020	

Firman en señal de Conformidad:

Leyenda: Seguimiento (Semáforo)



Alerta. Se requiere atención urgente.



En ejecución.



Cerrado.